

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CARDIOMANTA CIA LTDA.
CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2013.**

En Manta, a los 09 días del mes de abril del dos mil trece, a las 14h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía, en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Manta, en la calle 18 s/n y ave 37 y 38, los accionistas de la compañía **CARDIOMANTA CIA LTDA.** a saber:

1.-Machuca Mera José Miguel nacionalidad ecuatoriana propietario de noventa y nueve por ciento punto cincuenta por ciento de acciones. 2.-Valle Cedeno Oscar Filamin, de nacionalidad ecuatoriana propietario del cero punto veinticinco por ciento de acciones. 3.- Valarezo Alcivar José Vicente, propietario del cero punto veinticinco por ciento de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de mil dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día **CARDIOMANTA CIA LTDA.**

PUNTO UNICO.- La aprobación de Estados Financieros del periodo 2012

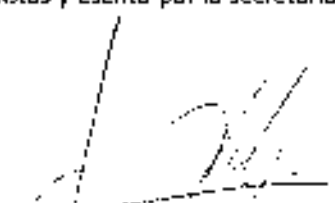
Una vez que se ha leído el único punto del orden del día el mociona como secretaria de esta Junta a la Srta. Patricia Mendoza Aceptada y aprobada la designación, tomando la palabra e informa que se procede a revisar y analizar el Estado Financiero.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de esta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 17h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.


José Miguel Machuca

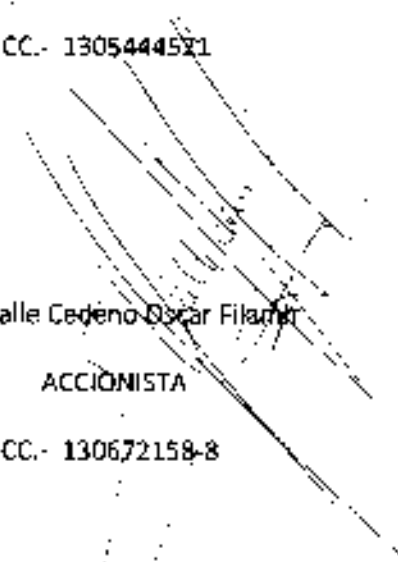
ACCIONISTA

CC.- 1305444521


José Vicente Valarezo Alcivar

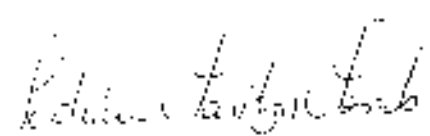
ACCIONISTA

CC.-130755950-8


Valle Cedeno Oscar Filamin

ACCIONISTA

CC.- 130672158-8


Patricia Mendoza

SECRETARIA

CC. 130947383-1